

VOCACIÓN Y MISIÓN DE LOS LAICOS EN LA IGLESIA Y EN EL MUNDO

Estamos en la hora de los laicos en la iglesia. Ya en el pasado los laicos tenían su misión, consubstancial a la esencia de la iglesia. Pero en el presente esta misión ha cobrado una significación especial. La justificación de esta tesis no radica en fenómenos como la escasez de sacerdotes, el creciente significado de la corresponsabilidad y de la incidencia en el mundo, ni tan siquiera en el postulado de la democratización de la iglesia, que son factores externos. La explicación reside en que la iglesia ha tomado mayor conciencia de sí misma y de su misión en este mundo. Tanto este proceso como el último concilio han de ser vistos como signos de la actividad del Espíritu de Dios en nuestro tiempo. Por ello el autor reflexiona aquí sobre el significado de los laicos hoy en la iglesia.

Berufung und Sendung des Laien in Kirche und Welt. Geschichtliche und systematische Perspektiven, Stimmen der Zeit, 205 (1987) 579 - 593

Deberíamos preguntarnos si hemos entendido realmente los signos del Espíritu. Pues si fuera así no serían comprensibles el descontento y la crítica, en especial por parte de las mujeres, ni sería necesario un sínodo episcopal sobre este tema. De cualquier forma, el fuerte compromiso de los laicos es uno de los signos más alentadores de la iglesia postconciliar. Pero la relación entre clérigos y laicos no se ha resuelto satisfactoriamente a pesar del concilio y del progreso en el nuevo derecho canónico.

I. La misma misión para todos los bautizados

1. ¿Laico = no clérigo?

El problema empieza con la pregunta: ¿Qué es un laico y quién es un laico? Normalmente un laico es una persona que no tiene noción de una cosa. Este sentido peyorativo proviene de muy antiguo. En Clemente de Roma (90 d.C.) *laikos* significa aquél que no pertenece al clero, entendido como clase elegida.

Posteriormente los laicos fueron designados, negativamente, como los no clérigos, los no monjes. También hoy en día es identificada la iglesia con el clero y con la jerarquía. Los laicos son miembros pasivos, no sujetos responsables. No en vano se ha propuesto la posibilidad de desestimar el término equívoco laico y hacerlo desaparecer de nuestro vocabulario religioso.

2. Laico = miembro del pueblo de Dios

Si se quiere dotar al término "laico" de un contenido teológico adecuado y de un sentido cristiano hay que acudir al sentido originario y bíblico de *laos* (pueblo). En el AT, *laos* no significaba pueblo común, sino el pueblo elegido por Dios en contraposición a los pueblos paganos. *Laikos* es aquel que pertenece al pueblo de Dios a raíz de una elección

y un llamamiento especiales. Laico es una designación honorífica y digna para aquellos que, tras el bautizo, son "linaje elegido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido" (1 P 2,9). En esta acepción genérica, laico significa lo mismo que los términos bíblicos discípulo, hermano, santo, cristiano.

Por tanto, la línea de separación no transcurre entre clérigos y laicos, sino entre cristianos y no cristianos. La igualdad fundamental de todos los creyentes y bautizados es previa a las diferenciaciones posteriores.

La gran obra del concilio Vaticano II volvió a destacar este elemento común que une a todos los cristianos. Para ello, en la constitución de la iglesia *Lumen gentium* incluyó un capítulo sobre el pueblo de Dios, antes de los capítulos sobre la jerarquía y los laicos, en el que se trata de la vocación y misión comunes para todos los cristianos, así como de su participación en el sacerdocio común de todos los bautizados y en el ministerio profético, sacerdotal y real de Jesucristo. De manera parecida se incluye un capítulo sobre la vocación de todos los cristianos a la santidad, antes del capítulo sobre los religiosos.

II. La diferenciación entre laicos y sacerdotes

1. En los primeros siglos primó la unidad de misión

Desde un principio la iglesia se constituyó como un todo estructurado que se componía de una gran variedad y riqueza de carismas, ministerios y servicios. La iglesia y sus comunidades se autoconcebieron, desde su inicio, como un solo cuerpo, en el que cada órgano tenía su propio deber (1 Co 12, 431). La iglesia no es clerical, vista "desde arriba", o laica, "desde abajo". Es una totalidad estructurada y diferenciada, una realidad viva de comunión.

La doctrina bíblica de un sacerdocio y responsabilidad común a todos los bautizados se articula en especial a partir de 1 P 2,5.9-10 y de Ap 1,6; 5,10. Encuentra un eco importante en tiempo de los Padres que se prolonga hasta la escolástica tardía. Según san Ireneo todos los justos poseen rango sacerdotal. Esto mismo se refleja en la liturgia, donde la comunidad entera es denominada *plebs sancta*, y en el Crisóstomo, donde es designada como plenitud sacerdotal del obispo. Según los Padres, la alta escolástica e, incluso, el concilio de Trento, en conjunto, los creyentes son los que sacrifican y consagran a través del servicio del sacerdote. A partir de la interpretación de Mt 16,19 Agustín pudo escribir que la iglesia en conjunto tenía la llave del reino de los cielos. San Cipriano creía que no debía suceder nada en la iglesia sin el consentimiento de todo el pueblo. Esta corresponsabilidad de los laicos en la iglesia antigua queda patente, ante todo, en la elección de los ministros y en el papel que jugaban los laicos en los concilios. La fundamentación teológica viene dada por la unción, por medio del Espíritu Santo, que todos han recibido, y la doctrina del sentido de la fe de todos los creyentes. El cardenal J.H. Newman ha demostrado que en la crisis arriana del s. IV no fueron los obispos, sino el pueblo creyente, el que profesó la fe auténtica.

2. Breve historia de la diferenciación

En el transcurso de la historia de la teología y de la iglesia, la estructura "de comunión" de la iglesia y el sacerdocio común de todos los creyentes no sólo no fueron desarrollados, sino también, a menudo, ignorados e, incluso, olvidados. Una serie de factores juegan un papel muy importante. El más importante es el introducido por Constantino, que llevó al cristianismo a ser permitido en el imperio, para pasar, después, a ser declarado religión oficial del estado. Como consecuencia de ello las masas entraron a formar parte de la iglesia y así el cristianismo perdió su fuerza originaria. Los obispos fueron equiparados a los altos funcionarios del imperio, tomando parte en sus privilegios. La diferenciación teológica inherente a la iglesia entre clérigos y laicos se convirtió en una diferenciación sociológica; los clérigos superiores se convirtieron en una clase poderosa, la mayoría de los laicos, en cambio, en el pueblo "sencillo". Además en la temprana edad media los clérigos recibieron el privilegio de la formación. De esta forma, carisma y poder se confundieron, a menudo, de manera funesta.

La protesta de los monjes pronto se erigió contra esta secularización y aburguesamiento de la iglesia. Los monjes pretendían mantener el ideal cristiano originario, viviéndolo radicalmente. Todos los obispos famosos de la iglesia antigua, todos los Padres de la iglesia de oriente y occidente surgieron de los monasterios que influyeron así, decisivamente, en la iglesia. Naturalmente durante la edad media el monacato se convirtió en una institución política y económicamente muy poderosa, que constantemente se hallaba en peligro de secularización.

Sobre todo a partir de la reforma gregoriana y de la contienda de las investiduras del s. XI se intentó diferenciar nítidamente entre los ámbitos espiritual y terrenal. Pero la diferenciación originaria entre cristianos y no cristianos, iglesia y mundo, fue trasladada a la misma cristiandad. Se reservó a los clérigos el campo espiritual, mientras que los laicos recibían el mundano. Así prosiguió hasta la proclamación fatal en el "decreto de Graciano": hay dos clases de cristianos, los espirituales y los carnales (mundanos). En el N.T. tal afirmación hubiera sido totalmente inconcebible. El papa Bonifacio VIII manifestaba en la bula *Clericis laicos* (1296) que los laicos siempre han sido enemigos de los clérigos. Esta afirmación hace referencia a las desavenencias políticas entre el papa y el emperador o el rey de Francia, pero muestra una tendencia peligrosa. Conflictos parecidos se sucedieron en numerosas ciudades episcopales, donde los obispos príncipes dirigían a menudo batallas contra los ciudadanos cristianos.

Este trasfondo nos permite comprender mejor el surgimiento de movimientos laicos anticlericales ya en la temprana edad media y que posteriormente cobraron importancia en la edad moderna. Clericalismo y laicismo son dos caras de una misma moneda. Las pretensiones clericales eran políticas, teológicas y económicas; por ello los movimientos laicos no sólo pusieron en tela de juicio las exigencias políticas, sino también las teológicas. Ello llevó a que la teología, desde el IV concilio de Letrán (1215) hasta el concilio de Trento, defendiera unilateralmente la posición de los ministerios en la iglesia en contra de los reformadores, con lo cual tales constataciones teológicas fueron concebidas erróneamente en la práctica como instrumentos ideológicos para conquistar posiciones de poder terrenal. Bajo estas condiciones la eclesiología se convirtió cada vez más en jerarcolgía. Era una visión piramidal de la iglesia, en contraposición a la eclesiología de comunión de la sagrada escritura y de la iglesia antigua.

3. Inicio de la revalorización de los laicos

Naturalmente también hay ejemplos destacables de obispos y sacerdotes que eran buenos pastores de su rebaño. Además ya en la piedad de la tardía edad media, en la "devolución moderna", se fue configurado una piedad marcadamente laica. Erasmo de Rotterdam y Tomás Moro fueron representantes posteriormente de una espiritualidad laica en otro ámbito. A finales de la edad moderna la visión positiva de los laicos empieza a abrirse paso. A ello contribuyen la secularización tras la revolución francesa y el desmoronamiento de la cultura occidental con su orden eclesioimperial tras la primera guerra mundial. Había llegado la hora de los laicos. Ya no era posible que el clero representase la presencia de los cristianos en el mundo; en numerosos países esta presencia fue fuertemente combatida: pensemos en las revueltas de Colonia, el conflicto entre la iglesia y el estado del s. XIX, la persecución de la iglesia en el tercer Reich. Así teólogos, laicos católicos y pastores descubrieron de nuevo el significado de los laicos para la consecución de la misión de la iglesia en el mundo. De entre los papas destacó Pío XI que promovió la separación de la iglesia y el estado, retiró a los clérigos de la política e hizo nacer en su encíclica *Ubi arcano* (1922) el apostolado de los laicos. El programa del papa estaba configurado por las situaciones que se daban en Italia. Y su idea principal -"participación de los laicos en el apostolado jerárquico"- contenía, además, el peligro de que los laicos continuasen siendo una prolongación del clero. De todas formas se había dado un paso muy importante.

En el período de entreguerras surgió la teología de los laicos. Fueron dos ideas, sobre todo, las que fueron subrayadas: 1. La misión de los laicos no radica en una participación extraordinaria en el apostolado jerárquico; tiene sus propias raíces en el bautismo, la confirmación y el matrimonio (en el campo de la familia). 2. Los ámbitos seculares (trabajo, políticas...) poseen, gracias al orden creacional, su propia legitimidad, que ha de ser conocida y respetada, si se las quiere configurar cristianamente. Aquí son los laicos los expertos. Esta tendencia acaba con la antigua suposición de que se podían derivar directamente de la fe normas concretas de comportamiento secular. Contra este totalitarismo teológico se opuso la propia competencia y responsabilidad de los laicos en los asuntos seculares. Se les tomó como sujetos y no como meros objetos de cuidados pastorales o como simples órganos de la jerarquía.

Con ello queda claro que, por dolorosa que fuera, la secularización de la edad moderna tuvo un eminente significado positivo para la iglesia, quedando así liberada de un lastre histórico y de implicaciones terrenales para poder realizar así su auténtica misión en y para el mundo. El descubrimiento de la misión teológica de los laicos es una parte importante de este nuevo nacimiento de la iglesia.

4. Papel del concilio Vaticano II

El concilio Vaticano II y sus afirmaciones sobre la misión de los laicos y sobre la libertad de religión han de ser entendidos bajo las perspectivas anteriores. Este concilio significa el final de la época constantiniana de la historia de la iglesia. Una ruptura de este tipo no es posible sin dolor; algunas crisis de la iglesia postconciliar son fruto de esta situación. No podemos contemplar la situación actual como catastrófica, sino como nacimiento esperanzador de una nueva figura de la iglesia.

Como idea rectora de esta nueva configuración, el concilio escogió la eclesiología de comunión -una figura bíblica y de la antigua iglesia-, la unidad en la variedad de carismas, ministerios y servicios. Se confirmó que los laicos son creyentes, que pertenecen al pueblo de Dios y son copartícipes en la misión de todo el pueblo de Dios. Por consiguiente, los laicos toman parte activa en los tres servicios principales de la iglesia: en el testimonio de la fe y sentido de la fe sobrenatural, en la celebración litúrgica y en el ministerio real de Jesucristo, sobre todo, sirviendo a todas las personas. La responsabilidad común de todos los miembros de la iglesia debe reflejarse en los consejos pastorales, diocesanos y, según el nuevo derecho canónico, también en los sínodos.

Por otro lado, sin embargo, el concilio no niveló las diferencias entre clérigos y laicos. El sacerdocio especial no es una intensificación del sacerdocio común. Si así fuera, los clérigos serían cristianos mejores y más completos, cosa que naturalmente no es así. Sacerdocio común y especial no se diferencian en el nivel de "ser cristiano", sino que dentro de la comunión responden a diferentes vocaciones y misiones.

Conscientemente el concilio no estableció ninguna definición teológica de laico, sino que se conformó con una descripción tipológica. Se constató que los laicos son los miembros del pueblo de Dios que no pertenecen a un estado consagrado o a una orden religiosa. El carácter secular es propio de los laicos, ellos llevan a cabo su misión inmersos en el mundo. Naturalmente también los clérigos viven en el mundo, pero su misión cristiana no está unida directamente a la conformación de las relaciones que se dan en el mundo. En contrapartida para los laicos, tras el concilio, la existencia mundana no es una concesión a la debilidad de los hombres, sino que comporta un llamamiento específico. Los laicos deben ocuparse en buscar el reino de Dios en la administración y regulación de las cosas temporales, para así, dirigidos por el espíritu del evangelio, contribuir a la evangelización del mundo desde su mismo corazón. Los pastores deben procurar "luz y fuerza" a los laicos, pero no en forma de tutelaje, sino respetando su libertad cristiana y escuchándoles.

En el seno de la comunidad cristiana hay diferentes llamamientos y misiones. En este punto radica la diferencia específica de los laicos. No tiene por encima ningún ministerio en su llamamiento y misión específicos, sino que está a su servicio acompañándolos. El concilio ha determinado la existencia de una relación fraternal entre sacerdotes y laicos. Este es un ideal de eclesiología de comunión y de corresponsabilidad que aún no corresponde del todo con la realidad.

III. Tres problemas actuales

La discusión sobre la posición de los laicos en la iglesia y en el mundo no ha permanecido inalterada desde el último concilio.

A finales de los sesenta y principios de los setenta la secularización y la emancipación recibieron un nuevo impulso en occidente, así como la democratización de todos los ámbitos de la vida. Ello produjo, por un lado, un crisis en la concepción del ministerio eclesial y una cierta nivelación de sacerdotes y laicos y, por otra parte, como reacción, una acentuación excesiva de las diferencias sin tener en cuenta lo común y unificador. Así a los laicos se les adjudicó, a menudo unilateralmente, el servicio secular y a los

sacerdotes el servicio salvífico. La participación de los laicos en el servicio salvífico específico de la iglesia sólo podía concebirse en forma de nuevos ministerios eclesiales.

Algunos teólogos opinaban que la distinción conciliar entre clérigos y laicos debía abandonarse en favor de la aceptación de una variedad de carismas y ministerios.

La relación existente entre el servicio secular y el salvífico nos lleva a preguntarnos por la relación entre iglesia y mundo moderno. Este es uno de los puntos más conflictivos en la actualidad.

Ya antes del concilio la teología había superado la relación dualística y extrínseca entre iglesia y mundo, entre naturaleza y gracia. Además de esto el concilio afirmó que sólo existe un plan divino que abarca a la creación y a la salvación. El mundo se halla orientado hacia la gracia; el mensaje de la salvación y de la gracia es la más profunda finalidad del mundo. La iglesia está profundamente unida a la historia de la humanidad.

1. El servicio del laico ¿un servicio sólo mundano?

De lo dicho se siguen tres consecuencias. En primer lugar, el servicio del laico en el mundo no es un servicio puramente mundano, sino que es un servicio salvífico que, a la vez, es servicio eclesial. Pues, dado que la iglesia es, por su esencia, iglesia "en" y "para" el mundo, el servicio del laico al mundo tiene una dimensión eclesial. Este servicio permite que las cuestiones y necesidades, a la vez que las riquezas y experiencias espirituales y culturales del mundo estén presentes y enriquezcan la iglesia. A su vez los laicos han de hacer presente en el mundo el mensaje y la realidad salvífica del cristianismo. Por medio de ellos se debe llegar a una interpenetración de iglesia y cultura, a una especie de encarnación del cristianismo en nuestro mundo actual. Por tanto, el servicio del laico al mundo participa del carácter significativo-sacramental de la iglesia, que como un todo es sacramento universal de salvación.

2. ¿Convertir a los laicos en clérigos de segundo orden?

En segundo lugar, a partir de esta situación fundamental del laico en la relación iglesia-mundo, la misión de los laicos no debe ser reducida a la cuestión intraeclesial de los "nuevos ministerios de los laicos" en la iglesia (p. Ej. los de aquellos que trabajan con dedicación plena en ella). Estos son importantes para la consecución del cometido pastoral de la iglesia, pero no deben cegarnos ante la labor primaria del laico en los diferentes ámbitos de la familia, el trabajo, la ciencia, la economía, la cultura, la política. Actualmente hay una forma nueva de huida del mundo: situar la tarea del laico sobre todo dentro de la iglesia.

Pero no es bueno que esquematicemos demasiado. Hoy, al igual que en los tiempos originarios de la iglesia, hay numerosos laicos dispuestos a participar activamente en el ámbito más estrecho de la iglesia y asumir determinados servicios pastorales. La iglesia ha tenido en cuenta esta evolución y a raíz de la correspondiente prescripción del concilio ha acuñado en el nuevo derecho canónico un concepto de ministerio que recoge tanto los ministerios que se transmiten por la ordenación sacramental como los nuevos ministerios pastorales de los laicos.

Entre ellos encontramos servicios litúrgicos como los de acólitos y lectores, distribuidores de la comunión, cantores. Cabe destacar a los catequistas en las misiones y, entre nosotros, a los catequistas y profesores de religión. En los países germano-parlantes encontramos, además, a los asistentes pastorales y a los responsables de los servicios caritativos. También existe el ministerio del animador de pequeños grupos, el encargado de las celebraciones de la Palabra y de las liturgias dominicales sin sacerdote, así como los responsables de comunidades sin sacerdotes. Por último también hay responsables de movimientos apostólicos y espirituales.

Tiene un significado fundamental el que estos nuevos ministerios laicos posean una base sacramental en la confirmación y en el bautismo, por ello no es posible hablar de una escisión del sacramento del orden. Estos ministerios no son un mal necesario por el reducido número de sacerdotes. Son una contribución positiva y un signo de que el servicio secular y el salvífico no son dos ámbitos herméticamente cerrados. A través de estos ministerios la actividad pastoral de la iglesia debe ser más rica en contenido de "mundo". Por otra parte, los laicos no pueden prescindir de los sacerdotes, para los que la vida terrena no es extraña, sino que se han comprometido personalmente en ella.

Esta incidencia recíproca al servicio de un testimonio más activo del evangelio se muestra también en otro fenómeno actual: los institutos seculares. Sus miembros viven según principios evangélicos, pero lo hacen en medio del mundo y participando en una profesión laica. La vida en las órdenes y la vida en el mundo forman parte de una nueva síntesis, sin que por ello desaparezca la distinción entre clérigos y laicos. A través de la aceptación de los nuevos ministerios tiene lugar una estrecha colaboración entre clérigos y laicos, sin que por ello los nuevos titulares se conviertan en clérigos. Clericalizar los ministerios no serviría de nada, tan sólo suprimiría su relativa autonomía.

3. La posición de la mujer en la iglesia

Una tercera problemática se desprende del último concilio: la posición de la mujer en la iglesia. El hecho de que aún deba hablarse expresamente de las mujeres y sus tareas indica que su rol eclesial aún no es evidente. Ya Juan XXIII en su encíclica *Pacem in terris* incluía la participación de la mujer en la vida pública como uno de los signos del momento. Esta conciencia social distinta tiene, naturalmente, consecuencias para la iglesia de hoy. El problema tan sólo fue insinuado por el concilio; desde entonces se ha convertido en uno de los problemas pastorales más candentes.

Vamos a tratar esta cuestión en la medida en que afecta a la posición de la mujer como laica. En la iglesia, en el ámbito de los laicos, las mujeres no sólo son equiparadas "canónicamente" a los hombres, sino que, prácticamente, son valoradas por un igual. Esto no tiene nada que ver con "igualitarismo". Hombres y mujeres no son iguales, pero poseen la misma condición y dignidad. Esta diferencia explica la atracción y tensión existentes entre sexos. Esto debe conducir a una relación fraternal entre los hombres y las mujeres.

No hay ninguna razón teológica por la que las mujeres no puedan acceder a puestos directivos en la formación religiosa de adultos, en teología, en la administración eclesial o en trabajos caritativos.

El hecho de que se de una situación insatisfactoria perjudica especialmente a la iglesia. Las mujeres podrían aportar sus propias experiencias y dones a la iglesia, con lo que ésta se enriquecería notablemente. El futuro de la iglesia va a depender de la disposición de las mujeres para colaborar, pero también de la disposición de la iglesia a aceptarlas.

IV. Espiritualidad de los laicos

1. Una espiritualidad de la vida entera: opción por Dios y por los demás

Cuando los Padres de la iglesia hablan del servicio sacerdotal de todos los creyentes, están hablando del culto de la vida cristiana que consiste en la opción por Dios y por el otro. Esta autoentrega llega a su grado máximo en el ofrecimiento de la vida en el martirio. Tomás de Aquino resume la tradición patristica. Entiende el carácter sacramental del bautismo y de la confirmación como participación del sacerdocio de Jesucristo y como deputación para el culto. Por culto no entiende un rito externo, sino el rito de la vida cristiana, Pues, como la iglesia en conjunto, tampoco los laicos inciden en primera instancia por lo que dicen y hacen, sino por lo que son y viven.

¿Cómo es, pues, concretamente, la espiritualidad de los laicos? La espiritualidad laica comporta lo mismo que cualquier espiritualidad cristiana: oración personal, conversión diaria, celebración de la eucaristía. Pero será, especialmente, una espiritualidad abierta al mundo. Su divisa es: encontrar a Dios en todas las cosas; alegrarse de lo que Dios nos ha dado y dar gracias por ello; sufrir con los necesitados. La solidaridad con los pobres y perseguidos es una característica importante de la espiritualidad secular cristiana.

2. Espíritu de libertad cristiana y discernimiento

A esto se añade el espíritu de la libertad cristiana. El laico está en el punto crítico de contacto entre una realidad mundana y una realidad salvífica con todas las tensiones y conflictos que ello conlleva. Se exige una existencia cristiana en la tensión entre diálogo y martirio, entrega al mundo y contratestimonio bajo la señal de la cruz. El justo discernimiento de los espíritus no es siempre fácil. A menudo el cristiano se acomodará, pero nadie puede sustraerle su propia decisión. Al contrario, tiene que haber en la iglesia mucho más espacio para la tolerancia, el respeto y el estímulo para tales decisiones. La mejor ayuda que puede ofrecer la iglesia en estos casos es la oferta de una formación cualificada de la fe y de la conciencia.

3. Espiritualidad de comunión

Finalmente una tercera cosa. Tertuliano dijo una vez: "Un cristiano no es cristiano". Se es cristiano junto a otros formando parte de la gran comunión de los santos. La comunión necesita de la comunicación. Esta se da de modo diferente en grupos, equipos de matrimonios y de amigos, asociaciones, aunque la célula más importante sigue siendo la familia. Actualmente los movimiento espirituales y las comunidades de base desempeñan un papel muy importante. Ambos representan una esperanza para la iglesia. A pesar de que su configuración concreta aún conlleva problemas, representan

importantes señales del espíritu de Dios, son signos de la configuración que comienza a tomar el apostolado de los laicos.

Lo que significan las comunidades de base lo experimenté por primera vez en barrios de chabolas en Lima y después en África. Es fácil malinterpretar estas comunidades y creer que son células revolucionarias. Normalmente estos cristianos se reúnen sin sacerdote para leer la palabra de Dios, orar, cantar, preparar los oficios, para asesorarse sobre cuestiones humanas que les afectan. Aquí la responsabilidad y la actividad de los laicos es impresionante. Aquí revive la iglesia como comunión.

Sería ingenuo pensar que tales formas son exportables a Europa. Europa debe encontrarse a sí misma, eso sí, prestando atención a las nuevas iglesias. Esto sólo es posible en la medida en que encuentre y reactive sus raíces cristianas. Europa es grande gracias a la síntesis de la fe cristiana con las culturas paganas. Esta síntesis se ha seguido atomizando en los procesos de secularización y emancipación. La renovación no será posible sin una nueva evangelización y conversión. Esta penetración del espíritu cristiano en nuestra civilización es cosa de los laicos. En ellos reposa la responsabilidad del futuro de la iglesia en esta parte del mundo. Por eso ha llegado la hora de los laicos. Es un momento de nuevas y grandes esperanzas.

Tradujo y condensó: JUAN JOSE PRIEGO